

Vacante:
Jefatura del Departamento de Carrera de Maquinas

Perfil

Licenciatura relacionada con la materia que, contribuya al logro de la misión y visión de la universidad, en cumplimiento a las normas y disposiciones oficiales en la materia; así como, con los lineamientos y procedimientos establecidos en la Entidad.

Funciones y actividades

- Establecer controles para verificar que se cumplan las normas, políticas y procedimientos establecidos para el desarrollo de las actividades académicas.
- Verificar la aplicación de los planes y programas de estudio de la Licenciatura de Maquinista Naval, así como los cursos que se imparten a los alumnos en el área de Formación para mantener los estándares fijados por la Institución en materia de calidad educativa.
- Elaborar y revisar el anteproyecto anual de gasto e inversión de acuerdo a las necesidades de materiales, infraestructura y equipo que requiere el área a su cargo para cumplir con los planes y programas educativos establecidos.
- Verificar y supervisar la elaboración de los informes académicos presentados a la Dirección del Plantel y los que son requeridos por la superioridad para revisión de los avances programáticos establecidos para la carrera de Maquinista Naval.
- Evaluar el avance programático para determinar el cumplimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje, así como para efectos de medición del grado de aprovechamiento en la impartición de cátedras y cursos a alumnos de la Licenciatura de Maquinista Naval
- Inspeccionar la asistencia a clases del personal Docente a su cargo a efecto de verificar que cumplan con la impartición de los programas y planes de estudio establecidos para la carrera de Maquinista Naval.
- Verificar el acatamiento de las disposiciones emitidas en el Reglamento Interior de las Escuelas Náuticas Mercantes en materia de disciplina escolar, así como inculcar en los estudiantes la aplicación de principios y valores que

le permitan un desarrollo profesional integral como futuros oficiales de la Marina Mercante Nacional.

- Elaborar los reportes que soliciten las áreas centrales del Fideicomiso para colaborar en el cumplimiento de las solicitudes de las dependencias globalizadoras o fiscalizadoras a la Entidad.
- Y demás actividades que expresamente le confiera su jefe inmediato o el Director General.

Requisitos

- Nivel académico requerido: Licenciatura.
- Situación académica: Titulado
- Carrera requerida (afines): Egresados de las Escuelas Náuticas Mercantes. Conocimiento(s) y herramienta(s): Uso de paquetería office
- Conocimiento y dominio del Convenio Internacional Sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar.
- Deseables competencias sobre Liderazgo y Trabajo en Equipo.

Horario

- Lunes a viernes
- Tiempo completo
- 09:00 - 18:00 Salario Bruto \$23,274.00 M. N. Los correos electrónicos para recibir las postulaciones son: reclutamientorh@fidenagob.mx y jortiz@fidenagob.mx.